San Pedro, 16 de agosto de 2.018.-

SEÑOR

ABOG. SANTIAGO JURE DOMANISCKY

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

P R E S E N T E:

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO, se dirige a Usted en relación a la **NOTA DNCP/DNC/N°13.087/2.018**, correspondiente al llamado **"SERVICIOS GASTRONÓMICOS" – ID N° 343.067,** a fin de solicitar la publicación del mismo, considerando que el Decreto N° 9037/18 ya no se encuentra vigente.----------

Sin otro particular se despide de Usted atentamente.----------

PODER JUDICIAL
SECCION CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones